



Anexo 1. Matriz de objetivos y metas

Código:
TecNM-MSGIG-01-01

Referencia : NMX-R-025-SCFI-2015

Revisión: 0

Página 1 de 3

Visión:

Ser uno de los pilares fundamentales en el desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de la nación.

Misión:

Ofrecer servicios de educación superior tecnológica de calidad, con cobertura nacional, pertinente y equitativa, que coadyuvé a la conformación de una sociedad justa y humana, con una perspectiva de sustentabilidad.

Política de Igualdad Laboral y No Discriminación:

El TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO manifiesta el compromiso de defender los derechos humanos, fomentar la igualdad laboral y la no discriminación de mujeres y hombres, quedando estrictamente prohibida cualquier forma de maltrato, violencia y segregación de las autoridades hacia y entre la comunidad tecnológica en materia de apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica, de salud o jurídica, embarazo, estado civil o conyugal, religión, opiniones, origen étnico o nacional, preferencias sexuales, situación migratoria; estableciendo acciones para la prevención, atención y sanción de estas prácticas con la finalidad de favorecer el desarrollo integral de las personas que conforman el sistema.

Objetivo: Crear una Cultura Institucional de respeto a la diversidad, de igualdad de trato y de oportunidades fundamentada en los derechos humanos, generando un ambiente laboral armonioso.

META 1	INDICADORES		ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Incrementar la integración de mujeres en la plantilla de personal.	Total Plantilla de personal/Personal mujeres	Meta 2018:	Realizar acciones de reclutamiento y promoción para incrementar la integración de mujeres a la plantilla del personal.	DIRECCIÓN DE PERSONAL/ DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
		40%	Seguimiento a la implementación de acciones.	DIRECCIÓN DE PERSONAL/ DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



Anexo 1. Matriz de objetivos y metas

**Código:
TecNM-MSGIG-01-01**

Referencia : NMX-R-025-SCFI-2015

Revisión: 0

Página 2 de 3

META 2	INDICADORES		ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Incrementar la participación de las mujeres en puestos directivos	Índice de mujeres en puestos directivos	Meta 2018:	Realizar acciones de reclutamiento y ascensos para que las mujeres ocupen puestos directivos.	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS/ JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS
		40%	Seguimiento a la implementación de acciones	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD/ JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS

META 3	INDICADORES		ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Contar con personal con discapacidad en la plantilla de personal.	Índice de personas con discapacidad	Meta 2018:	Realizar acciones de reclutamiento y promoción para la integración de personas con discapacidad.	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS/ JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS
		5%	Seguimiento a la implementación de acciones	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD/ JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS



Anexo 1. Matriz de objetivos y metas

Código:
TecNM-MSGIG-01-01

Referencia : NMX-R-025-SCFI-2015

Revisión: 0

Página 3 de 3

META 4	INDICADORES		ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Contar con una figura mediadora u ombudsperson dentro del procedimiento para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral del TecNM.	Índice de ombudsperson	Meta 2018:	Formar a un ombudsperson para que participe en el procedimiento para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral del TecNM, a través de la Red de Género.	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
		15%	Seguimiento a la implementación de acciones	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

META 5	INDICADORES		ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Llevar a cabo actividades o eventos enfocados exclusivamente a fomentar la igualdad y no discriminación dirigidos al personal del TecNM y sus familias.	Índice de eventos	Meta 2018:	Sensibilizar en temas de igualdad laboral y no discriminación, derechos humanos, tipos de violencia, entre otros. Difundir y promover el respeto a la diversidad, de igualdad de trato y de oportunidades fundamentada en los derechos humanos, generando un ambiente laboral armonioso.	SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
			Seguimiento a la implementación de acciones	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD/ JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS

Elaboró

Autorizó

Mtra. María Teresa López Aburto
Coordinadora del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y
No Discriminación

Lic. María Luisa Lopeandía Urbina
Directora de Aseguramiento de la Calidad